

INFORME DE COMISIÓN

Mexicali, B.C., a 03 de mayo DE 2019.

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante memorándum No. CCGE/IV-06/2019, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Evento: *Diplomado "Análisis Político y Campaña Electorales".*

Tema: "Voto en el Extranjero y Fortalezas y Debilidades de los Organismos Públicos Locales".

Tipo de Participación: *Ponencia.*

Lugar y periodo de la comisión: *sábado 27 de abril, en la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Baja California, campus Tijuana.*

Actividades realizadas *Impartir la ponencia "Voto en el Extranjero y Fortalezas y Debilidades de los Organismos Públicos Locales".*

Resultados obtenidos: *Fortalecer la imagen, elevar la confiabilidad y generar una identidad para el Instituto Electoral como el órgano estatal encargado de organizar elecciones, garantizar los derechos político-electorales de la ciudadanía y promover el desarrollo democrático en el Estado.*

Contribuciones a la Institución: *Fortalecer la imagen, elevar la confiabilidad y generar una identidad para el Instituto Electoral como el órgano estatal encargado de organizar elecciones, garantizar los derechos político-electorales de la ciudadanía y promover el desarrollo democrático en el Estado.*

Aportaciones obtenidas: *Retroalimentar conocimientos sobre temas políticos y electorales.*

Adjunta recursos fotográficos:

NO

Conclusión: *El evento Diplomado "Análisis Político y Campaña Electorales". cumplió con el programa establecido y el análisis del contenido coadyuva en los trabajos de la Consejería a mi cargo.*

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



Dr. Abel Alfredo Muñoz Pedraza
Consejero Electoral